

# De lo sensible a la experiencia sinestésica: *Una exploración indisciplinar con artistas hidrocálidos y chilenos*



From the Sensory to the Synesthetic Experience:  
*An interdisciplinary exploration with  
artists from Aguascalientes and Chile*

Araceli Marisol González Torres

asistente.sauaa@gmail.com

Universidad Autónoma de Aguascalientes

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6385-4247>

---

## ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Recibido: 30|04|2025

Aprobado: 11|07|2025

---

### Resumen

Este artículo propone una ampliación del concepto de sinestesia desde una perspectiva fenomenológica, empírica y sensible, que permite comprenderla más allá de su definición clínica como condición neurológica. A través del Laboratorio Indisciplinario de Experimentación Artística y Sinestésica (LIEAS), realizado con artistas de Aguascalientes y de Chile entre 2024 y 2025, se desarrolló una metodología basada en la indisciplina artística y en la percepción situada. El estudio articula marcos teóricos provenientes de la fenomenología de la percepción, las neurociencias y la investigación artística contemporánea. A partir de las experiencias del laboratorio, se propone una estructura interpretativa en tres dimensiones: sinestesia como condición, como experiencia y como acción. Esta tríada permite reconfigurar el fenómeno sinestésico como una práctica perceptual y creativa posible desde lo cotidiano. Se plantea así una aproximación transdisciplinaria que vincula arte, cuerpo y percepción en la producción de conocimiento sensible, con implicaciones para las prácticas estéticas y pedagógicas contemporáneas.

**Palabras clave:** Sinestesia, Fenomenología de la percepción, Acción sinestésica, Experiencia sinestésica, Indisciplinariedad en el arte.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-No comercial-Compartir Igual  
4.0 Internacional

## Abstract

This article proposes an extension to the concept of synesthesia from a phenomenological, empirical and sensitive perspective, in order to be understood beyond its clinical conception as a neurological condition. Through the Indisciplinary Laboratory of Artistic and Synaesthetic Experimentation (LIEAS) developed with artists from Aguascalientes (Mexico) and Chile between 2024 and 2025, we worked under a mixed methodology, based on practical indiscipline and situated perception. This intervention was articulated with a theoretical framework from the phenomenology of perception, neurosciences and practice-based artistic research. Based on the laboratory findings an interpretative structure of three dimensions of synesthesia as condition, experience and action is pronounced. This triad allows reconfiguring the synaesthetic phenomenon as a perceptual and creative practice possible from the everyday. Therefore, it is proposed that its approach be transdisciplinary, linking art, body and perception in the production of sensitive knowledge, with incidence in the practices of contemporary synaesthetic and pedagogical experiences.

**Keywords:** Synesthesia, Phenomenology of Perception, Synesthetic Action, Synesthetic Experience, Indisciplinarity in Art.

## Los orígenes sensibles de la experiencia sinestésica

Un sueño que parece realidad, un recuerdo que se construye por el aroma, un estado de ánimo afectado por la temperatura y un amarillo provocado por el timbre instrumental, son algunas de las experiencias que vivimos quienes participamos en los Laboratorios Indisciplinares de Experimentación Artística y Sinestésica (LIEAS), el cual se configura como un taller de discusión, búsqueda y creación artística y sinestésica. Este laboratorio surgió como parte de un proyecto de investigación-creación para la Maestría en Arte de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con el objetivo de explorar la sinestesia como fenómeno perceptivo desde prácticas colaborativas, indisciplinares y sensibles. En él tuve la oportunidad de coordinar, documentar, experimentar, entrevistar y analizar la sinestesia junto con las y los artistas invitados, a través de sesiones semanales donde se propusieron ejercicios de observación desde todos los sentidos, improvisación, evocación sensorial y creación colectiva.

Estas prácticas fueron diseñadas como dispositivos metodológicos que permitieran propiciar la aparición de experiencias sinestésicas más allá del enfoque neurológico tradicional, entendiendo la sinestesia como una posibilidad perceptual ligada a una atención sin juicios previos enfocada en percibir únicamente la experiencia, la inmersión y el cruce de sentidos, encontrada en contextos cotidianos. A partir del análisis fenomenológico de las vivencias en el LIEAS, se propuso una estructura conceptual compuesta por tres dimensiones: sinestesia como condición, como experiencia y como acción. Estas categorías, si bien no se encuentran formuladas como tales en la literatura revisada, emergen como resultado de un análisis fenomenológico situado, a partir del cruce entre marcos teóricos y las experiencias colectivas vividas durante el laboratorio.

En esta propuesta, la sinestesia como condición alude a la dimensión clínica o neurocientífica del fenómeno; como experiencia, a la percepción vivida desde un enfoque fenomenológico; y la sinestesia como acción, a los actos creativos y sensoriales que buscan inducir experiencias sinestésicas. La sinestesia como condición se fundamenta en los aportes de las neurociencias, particularmente en los estudios de Ramachandran y Hubbard (2003) y Curwen (2018), quienes explican la sinestesia como una configuración atípica de conexiones neuronales que permite la activación involuntaria de un sentido al estimular otro. La sinestesia como experiencia se apoya en la *Fenomenología de la percepción* de Maurice Merleau-Ponty (1994), que reconoce al cuerpo como eje activo de la experiencia y plantea que los sentidos interactúan en un sistema perceptivo unificado. Por último, la sinestesia como acción se nutre de los enfoques metodológicos propuestos por Natalia Calderón y Brenda J. Caro en su texto *¿Indisciplinar la investigación artística?*, quienes entienden la creación artística como una práctica sensible capaz de generar conocimiento a través del cuerpo y la percepción.

[...] consideramos urgente emancipar la investigación hacia nuevas formas de organización que vinculen los saberes académicos y artísticos con la vida y con el sentido común. Situarnos en lo desconocido para aprender nuevas formas de ser, hacer, imaginar y pensar (Calderón y Caro, 2020, p. 7).

En complemento con lo anterior, Ramachandran y Hubbard, en su texto *Hearing colors, tasting shape* (2003), abren la discusión sobre la plasticidad del fenómeno sinestésico más allá de su dimensión clínica, al señalar que “[...] todos poseemos cierta capacidad para experimentarla” (p. 26).

En un inicio, concebí la sinestesia como una condición neurológica extraordinaria, exclusiva de un grupo reducido de personas con la capacidad de ver sonidos o saborear colores. Esta idea posiciona a la sinestesia como algo ajeno a mis propias experiencias corporales cotidianas. Sin embargo, a partir de diversas vivencias sensoriales, particularmente durante mi etapa como músico, comencé a observar asociaciones espontáneas entre sonidos, colores, sabores, texturas y memorias. Por ejemplo, cada nota que emergía de mi instrumento evocaba imágenes narrativas completas, al observar una pintura escuchaba sonidos, y en conversaciones íntimas, ciertos relatos activaban percepciones visuales u olfativas. Estas experiencias me llevaron a cuestionar la comprensión tradicional de la sinestesia como una condición exclusivamente clínica. Entonces surgió la hipótesis de que este fenómeno podría formar parte de un espectro perceptual más amplio, accesible a través de ciertos estados de atención ampliada. Así, me interesé por explorar la posibilidad de que el arte, la música, los dispositivos audiovisuales o las emociones profundas puedan abrir puertas a estados sinestésicos en contextos cotidianos.

Para profundizar y ampliar la aplicación del concepto de sinestesia, utilicé como base una serie de entrevistas realizadas a los integrantes de la Corporación Cultural Actos Sinestésicos, una agrupación chilena que desde el 2018 ha trabajado de manera interdisciplinaria en torno a la relación entre arte, percepción y sentidos. Entre las personas entrevistadas se encuentran: Sebastián Ignacio Parra Cabrera, director general; Michelle Andrea Troncoso Sáez, directora ejecutiva y logística; Mirta Betsabé Parra Moraga, directora artística y de diseño; Valentina Montserrat Arriagada Corrales, directora de redes sociales; y Patricia Alejandra Alfaro Contreras, directora creativa y de comunicaciones. Las entrevistas con ellas y él, revelaron la necesidad e importancia de la dimensión de la sinestesia como acción, pues las prácticas constantes del corporativo chileno se centran en provocar conexiones sensoriales profundas y unificadas, similares a las que ocurren en la sinestesia. Esto permitió ampliar la comprensión de la sinestesia como una forma de percibir el mundo de manera íntegra y sensible, que puede cultivarse a través de prácticas creativas.

Estas entrevistas no solo aportaron una base empírica rica en testimonios y experiencias, sino que permitieron construir una comprensión del fenómeno desde una perspectiva múltiple que articula lo fenomenológico (la experiencia vivida), lo sensible (la percepción afectiva y corporal) y lo empírico (el relato situado). Esta mirada integrada se sitúa dentro de una práctica indisciplinaria de la investigación artística, ya que propone a la investigación romper con lo unitario y el pensamiento binario para abrir paso a lo múltiple.

Es una práctica que no se limita a lo teórico o lo académico, sino que se propone como una reflexión capaz de contemplar desde múltiples aristas simultáneas: lo sensible, lo emocional y lo comprometido (Calderón y Caro, 2020, p. 7). De igual manera es parte de una metodología fenomenológica que reconoce la experiencia sensible como vía legítima de conocimiento, y en la que el testimonio y la corporalidad juegan un papel central, legitimando el conocimiento de la experiencia desde la primera persona (Castillo, 2021, p.8). Desde esta perspectiva, el uso de metodologías indisciplinarias en el marco de una investigación fenomenológica no implica la ausencia de rigor, sino una reconfiguración de sus criterios. La legitimidad de estas prácticas radica en su capacidad para generar conocimiento situado, encarnado y coherente con la naturaleza del fenómeno estudiado: la percepción y la experiencia sensible. Lejos de ser arbitrarias, estas metodologías se sustentan en una ética del cuidado, de la escucha y de la presencia, lo cual refuerza su validez dentro de una fenomenología del arte. Así, lo indisciplinario se propone como un enfoque que no renuncia a la profundidad epistemológica, sino que la expande hacia territorios menos normados, pero igualmente fértiles para la producción de sentido.

En el marco del LIEAS, esta aproximación múltiple se concretó mediante prácticas situadas que integraron la experiencia corporal y perceptiva como punto de partida. Las sesiones de experimentación permitieron observar cómo lo empírico (la vivencia directa), lo sensible (la respuesta afectiva y perceptual) y lo fenomenológico (la reflexión consciente desde la primera persona) se entrelazaron, para dar lugar a experiencias sinestésicas compartidas.

La colaboración con la Corporación Cultural Actos Sinestésicos enriqueció significativamente esta investigación al poner en evidencia cómo la sinestesia puede emerger en prácticas colectivas y en contextos de creación interdisciplinaria. De manera paralela, desde el LIEAS, diseñé y coordiné diversas sesiones de experimentación sensorial —tanto individuales como grupales— en las que participaron artistas locales provenientes de distintas disciplinas, con una disposición crítica hacia los procesos normativos de producción artística y epistemológica. Las sesiones individuales fueron con Juan Manuel Vizcaíno Martínez (artista visual y educador), Cristóbal Israel Méndez Montañez (grabador), César Guillermo Martínez Piña (músico) y Blanca Berenice Cortés Campos (artista visual y performer). Por su parte, en las sesiones grupales se integraron Armando Andrade Zamarripa (cineasta, músico y performer), Adriana Álvarez Rivera (literata y narradora oral) y Daniel Viveros Quiroz (actor y director teatral). Las distintas trayectorias y lenguajes de quienes participaron me permitieron expandir el enfoque metodológico, propiciando una comprensión transdisciplinaria de la percepción.

Estas sesiones funcionaron como campo de prueba y como espacio dialógico entre experiencia y pensamiento, donde lo sensorial operó no sólo como detonador de creación, sino también como punto de partida para la reflexión colectiva y la construcción crítica de conocimiento.

El análisis de estas experiencias se realizó desde una perspectiva fenomenológica e indisciplinar, comprendiendo que la percepción puede abordarse desde la experiencia vivida, lo afectivo-corporal y lo situado. Esta aproximación múltiple facilitó la comprensión de la complejidad del fenómeno sinestésico en sus diversas formas de manifestación. En todos los casos, las experiencias compartidas surgieron primero desde un campo sensible y empírico, que posteriormente se profundizó mediante un diálogo colectivo. Este proceso permitió concluir que muchas de estas vivencias, que inicialmente no se reconocían explícitamente como “sinestésicas”, encajaban con la definición de sinestesia, al ocurrir automáticamente, originadas por la estimulación de un sentido y logrando una reacción automática en otro, o bien la unificación de dos o más sentidos (Curwen, 2018, p. 94), integrando así la dimensión de la sinestesia como experiencias perceptuales vividas.

En esta investigación, por lo anterior, las experiencias sinestésicas se entienden como fenómenos perceptivos que se manifiestan en el momento en que se ocurre un entrecruzamiento, una unificación o amplificación de dos o más sentidos. Por ejemplo, al ver colores o figuras al escuchar sonidos, sentir texturas o emociones ante ciertos colores, o revivir un recuerdo a partir de un aroma. Estas experiencias pueden manifestarse en cualquier momento de la vida cotidiana y no requieren una condición neurológica diagnosticada como sinestesia. Aunque no sean producto de una condición clínica, estas vivencias emergen de la interacción inesperada entre sentidos y pueden ser detonadas por estados de meditación, inmersión o sensibilidad ampliada.

La construcción de las tres dimensiones de la sinestesia se abordó mediante metodologías híbridas con un enfoque indisciplinar, basadas en el trabajo de Natalia Calderón y Brenda J. Caro, quienes proponen una ruptura con los marcos metodológicos tradicionales desde el arte para abrir nuevas posibilidades de pensamiento crítico, situado y encarnado (Calderón y Caro, 2020). Esta aproximación indisciplinar se combinó con la fenomenología de la percepción (Merleau-Ponty, 1994), integrando un enfoque cualitativo centrado en entrevistas semiestructuradas.

Los métodos empleados en esta investigación permitieron registrar y dar lugar a las experiencias sensibles de las y los participantes, quienes compartimos vivencias relacionadas con fenómenos sinestésicos, especialmente a partir de los ejercicios prácticos desarrollados en el laboratorio. Dichas prácticas, concebidas como ejercicios de experimentación sensorial, propiciaron la aparición de experiencias sinestésicas a través del uso de filtros de color, sonidos envolventes y modulaciones de carácter ritual, inducidas por la atención sostenida y la estimulación multisensorial en dinámicas colectivas de carácter inmersivo e improvisatorio. A estos procedimientos se les denominó «acciones sinestésicas».

Para su análisis, se adoptó una lógica interpretativa sustentada en una perspectiva fenomenológica, orientada a describir la experiencia vivida desde la percepción directa de los participantes, evitando la imposición de categorías predefinidas. Este enfoque permitió abrir una vía para identificar, a partir de los relatos situados, elementos vinculados con la dimensión temporal, emocional y encarnada de dichas experiencias. El análisis interpretativo se complementó con la identificación de unidades de significado surgidas de las narrativas generadas, mediante un proceso de lectura atenta, reducción fenomenológica y categorización emergente. Además, se estableció un diálogo entre la documentación y las reflexiones colectivas de las sesiones y la bitácora empírica personal, en la que se registraron observaciones e interpretaciones durante el proceso.

Se reconoce la carga subjetiva inherente a este tipo de investigación, razón por la cual asumí una postura reflexiva y situada, consciente de los límites interpretativos que surgen desde la primera persona. En esta línea, se integraron fragmentos de relatos y experiencias que permitieron ampliar la comprensión tanto de las voces como de las vivencias compartidas en el laboratorio.

### Desde la mirada sensible hacia la experiencia sinestésica

La definición de sinestesia entendida como un “fenómeno perceptivo en el cual la estimulación de un sentido conduce a experiencias automáticas y consistentes en otro sentido” (Curwen, 2018, p. 94), no especifica una condición exclusivamente neuronal, sin embargo, sí menciona que es un fenómeno de la percepción que puede vivirse de forma intensa y directa.

Maurice Merleau-Ponty, por su parte, define el campo fenomenológico de la percepción como un espacio de experiencia en el que se desarrolla nuestra relación con el mundo, abarcando todas las dimensiones sensoriales y corporales de nuestra vivencia perceptiva. Este campo es dinámico y fluido, y se encuentra influenciado por nuestra interacción con el entorno y por nuestra corporalidad. En este enfoque fenomenológico, los sentidos no operan de forma aislada, sino como un sistema integrado (Merleau-Ponty, 1994).

Edward M. Hubbard ya mencionaba que muchas de las formas que tenemos de expresar la sensibilidad reflejan cómo todos somos, en mayor o menor medida, sinestésicos, y pone como ejemplo cuando evocamos elementos sensoriales para explicar algo, como al decir que una melodía es dulce o un color es vibrante (Hubbard, 2007, p. 198). Estas expresiones, aunque cotidianas, revelan una forma de percepción entrelazada en la que los sentidos se activan de manera cruzada, sugiriendo que la sinestesia no es únicamente una condición neurológica excepcional, sino también un recurso perceptivo disponible en la experiencia común. Desde esta perspectiva, lo sinestésico se manifiesta como una cualidad del lenguaje y del pensamiento metafórico que nos permite traducir sensaciones complejas de un sentido a otro, operando como un puente entre percepción, emoción y significado. Un ejemplo de esto lo podemos observar cuando una de las artistas participantes del LIEAS nos compartió cómo la temperatura del ambiente juega con su forma de percibir visual y emocionalmente el mundo, “En diciembre todo me sabe a frío y la ciudad se ve gris. Cuando llueve, es como si los sonidos se volvieran más densos, más graves. Mi cuerpo se contrae, como si también lloviera dentro de mí” (Cortés, comunicación personal, 11 de febrero de 2025).

Lo anterior dialoga con el enfoque fenomenológico de la percepción, especialmente con la noción de cuerpo como centro activo de la experiencia, al reconocer que percibimos el mundo de forma integrada y desde un cuerpo vívido (Merleau-Ponty, 1994). Por tanto, la sinestesia puede ser entendida no sólo como una curiosidad neurológica, sino como una clave para comprender las formas sensibles y poéticas en las que habitamos el mundo.

Por otro lado, a través de un desglose de conceptos encontrados en la fenomenología perceptual de Merleau-Ponty, especialmente en lo relativo a la percepción vívida y la primacía del cuerpo como eje de la experiencia, comparados con el desglose de definiciones de sinestesia desde autores con enfoque en las neurociencias —Caroline Curwen (2018), Edward M. Hubbard (2007), Vilayanur S. Ramachandran (2003) y

Elena Vecino (2024)— pude observar cómo las dimensiones categóricas principales de la sinestesia y las del fenómeno perceptivo coincidían en varios aspectos, como la fusión de sentidos, la subjetividad y el automatismo perceptual. Las categorías incluyeron elementos como sentidos, estímulo, emociones, asociación, mezcla, activación, provocación, inconsciente, variabilidad, vivencia, respuesta automática, personal y aprendizaje.

Para identificar y categorizar los testimonios de las experiencias compartidas por los participantes en el LIEAS se utilizó un análisis cualitativo de tipo fenomenológico, basado en la codificación abierta de relatos sensoriales y registros de laboratorio. La codificación se realizó de forma inductiva, empleando matrices de análisis fenomenológico en las que se identificaron unidades de significado relacionadas con la activación sensorial involuntaria, la evocación de memorias multisensoriales y la percepción integrada. Estas unidades fueron agrupadas en categorías como asociación, automatismo perceptual y emoción evocada, lo cual permitió construir una tipología empírica de lo sinestésico. A partir de esta codificación emergieron patrones como la asociación espontánea entre colores y sonidos, la activación involuntaria de recuerdos sensoriales, y la presencia de emociones ligadas a estímulos multisensoriales. El análisis no se centró únicamente en la recurrencia de temas, sino en la profundidad con la que los participantes describieron su vivencia sensorial. Se privilegió el modo en que estos relatos daban cuenta de una percepción vívida, subjetiva y situada, en sintonía con la lógica fenomenológica que busca describir la experiencia tal como es vivida por el sujeto, sin imponer categorías previas (Merleau-Ponty, 1994).

Para comprender un poco más cómo identificar cuando tenemos una experiencia sinestésica, traigo al diálogo algunas definiciones y experiencias contadas durante LIEAS, en donde tuve la oportunidad de entrevistar a los miembros de la Corporación Cultural Chilena denominada Actos Sinestésicos. Quienes desde 2018 han desarrollado ejercicios sensoriales que relacionan naturaleza, arte y tecnología, que permiten experimentar el mundo desde la unión de sentidos. A lo que denominan una «acción sinestésica». A partir de estas entrevistas, es posible reconocer tres dimensiones del concepto:

*Sinestesia como condición:* Entendida por los participantes como la condición o facultad que tiene nuestro cuerpo de romper los límites sensoriales de la percepción al vincular e intercomunicar sentidos de manera simultánea. Como lo mencionan a continuación Patricia Alejandra Alfaro Contreras y Valentina Arriagada: “la vinculación simul-

tánea de los sentidos, tanto como poder ver ciertos sonidos o escuchar ciertos colores [...] son sensaciones que ocurren en conjunto" (Alfaro, comunicación personal, 28 de febrero de 2025), "[...] que se perciba a través de uno o más sentidos y que a la vez exista una intercomunicación de estos, como poder ver lo que escuchamos o poder sentir lo que vemos" (Arriagada, comunicación personal, 28 de febrero de 2025).

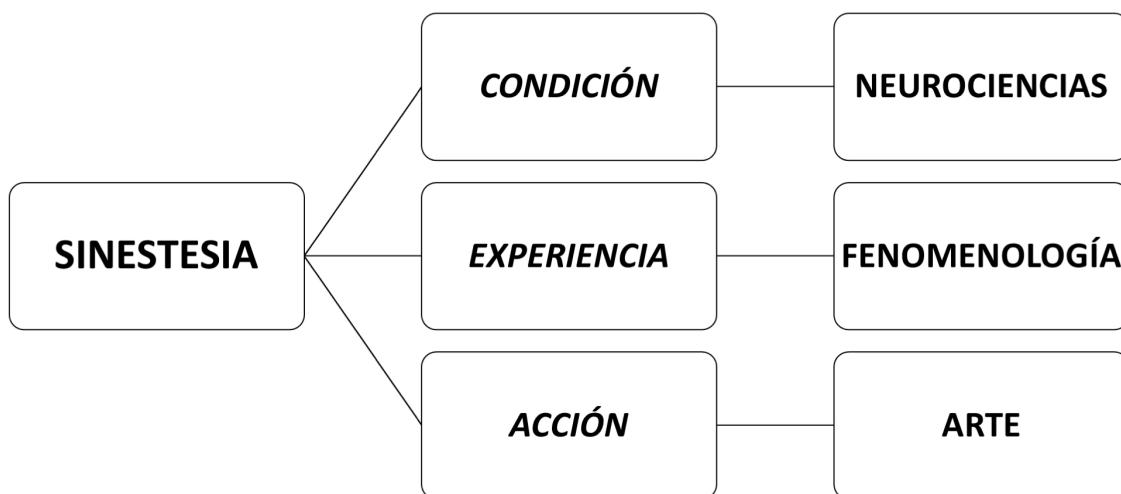
*Sinestesia como experiencia:* Descrita por los entrevistados como el fenómeno perceptivo o la vivencia sensorial integrada que puede emerger en momentos específicos y que se puede vivir en la cotidianidad como lo menciona Michelle Andrea Troncoso Saez "la experiencia sinestésica es algo que yo creo que vivimos todos los días y que, por ser un mundo tan rápido, no nos damos cuenta de que lo estamos viviendo" (Troncoso, comunicación personal, 28 de febrero de 2025). Un ejemplo de una experiencia sinestésica es la que nos cuenta Patricia Alfaro:

[...] ciertos momentos del día, como momentos exactos donde cae cierta luz con cierto color y con cierto reflejo en una ventana en tal lugar, por ejemplo, me trasciende a algún momento de mi pasado que ya haya vivido exactamente esa misma visualización y puedo recordar las mismas sensaciones que había sentido esa vez que viví ese momento visual, y que no solamente tiene que ver con la forma de la luz, sino que también tiene que ver con el color que tiene esta luz [...] (Alfaro, comunicación personal 2025)

*Sinestesia como acción:* Definida por los participantes como una serie de acontecimientos planificados con el propósito de provocar una experiencia sinestésica. La acción sinestésica encuentra un ejemplo claro en las prácticas desarrolladas por la Corporación Cultural chilena Actos Sinestésicos. Donde definen la acción sinestésica como "acto de unir cosas, de poder mostrar a la gente que todas esas áreas del conocimiento tributaban a un evento único [...] con una interpretación simultánea de algo único [...] un evento que estimule lo sensorial al punto de que se sienta unificado" (Parra, comunicación personal, 26 de febrero de 2025). Sebastián Parra nos comparte que durante los siete años que llevan trabajando y experimentando en Actos Sinestésicos se dieron cuenta de que, al mezclar la tecnología, el arte y la naturaleza podían conseguir generar experiencias sinestésicas, "nos dimos cuenta que podíamos hacer que la gente sintiera que los colores se escuchaban, que las texturas hablaban, que las palabras se olían. Todo en un mismo acto escénico. Era un compromiso con lo sensorial" (Parra, comunicación personal, 26 de febrero de 2025). Patricia Alfaro complementa esta idea al señalar: "Al principio era algo intuitivo [...] luego nos dimos cuenta que podíamos provocar eso en otros. No era magia, era atención dirigida y emoción"

(Alfaro, comunicación personal, 28 de febrero de 2025). Por su parte, Valentina Arriagada explica: “Cuando diseñamos una acción sinestésica, pensamos en qué emociones queremos tocar y desde qué sentidos lo vamos a lograr” (Arriagada, comunicación personal, 28 de febrero de 2025).

En el siguiente esquema se puede percibir con mejor claridad la relación entre las tres dimensiones de la sinestesia y los enfoques teóricos.



**Esquema 1. Relación entre las Dimensiones de la Sinestesia y los Enfoques Teórico-Metodológicos.**  
Fuente: Elaboración propia.

La implementación de las tres dimensiones de la sinestesia no modifica sustancialmente la definición original de Curwen, pero sí amplía su aplicación y permite identificar experiencias sinestésicas con mayor frecuencia en contextos cotidianos. Esto no niega la existencia de personas cuya condición neuronal les hace experimentar sinestesia de manera constante (sinestésicos), pero tampoco excluye a quienes, sin esa condición, pueden vivir experiencias sinestésicas puntuales.

¿Cómo puedo saber que he vivido una experiencia sinestésica? Para Valentina Montserrat Arriagada Corrales se distingue porque lo vives, “[...] yo sé que es real porque mi cuerpo lo está registrando” (Arriagada, comunicación personal, 28 de febrero d 2025), Sebastián Ignacio Parra Cabrera coincide al considerar que es complicado no darse cuenta pues “[...] cuando se expande esta expansión sensorial que ocurre, es inevitable que el límite de la oreja se encuentre con el límite del ojo, con el límite del tacto [...] y se construye una especie de prisma unificado [...]” (Parra, comunicación personal, 26 de febrero de 2025).

A continuación, comparto algunas experiencias y reflexiones vividas durante el LIEAS, como parte del acercamiento al laboratorio. En un ejercicio propuesto en el que se turnaba un par de lentes azules y rojos con música de fondo, el cual buscaba alterar la percepción visual, Juan Manuel Vizcaíno Martínez describió su experiencia dentro del laboratorio con una asociación a los estados alterados de la percepción, como la “psicodélica” al observar el mundo bajo filtros monocromáticos: “Era como si los colores filtraran no solo la luz, sino también los recuerdos. Todo tenía más peso, más textura” (J. Vizcaíno, comunicación personal, 11 de marzo de 2025).

En mi caso, desde un ejercicio de meditación pude ver colores y formas en movimiento. Mis experiencias sinestésicas han tenido una relación muy estrecha entre el sonido y lo visual. Durante el LIEAS tuve la oportunidad de generar varias improvisaciones sonoras que me provocaron entrar en una especie de trance donde podía ver el color amarillo cada que sonaba el cuenco tibetano, el color se encontraba en movimiento, de igual manera, con otras combinaciones sonoras podía ver el verde, azul, negro y morado, todos moviéndose en círculos y espirales, como podemos verlo en la siguiente imagen.



**Imagen 1.** Dibujos de Cristóbal Méndez y Marisol González que intentan representar las visiones obtenidas durante la escucha de la improvisación 9c, realizada con Cesar Martínez Piña, 2024.

Fuente: Archivo del LIEAS.

Durante las sesiones del LIEAS, las anécdotas y análisis de las experiencias reforzaron la idea de que la sinestesia puede emergir de estados emocionales profundos, prácticas meditativas o contextos artísticos controlados. Sebastián sostiene que la sinestesia es una forma de acceder a lo sagrado, un tipo de lenguaje sensible presente en múltiples tradiciones filosóficas y espirituales, que permite unificar la percepción de la realidad, comentando también que “la realidad que nos rodea es multisensorial, y la única forma de conocerla tal como es en su verdad última es a través de una visión integrada de los sentidos”. (Parra, comunicación personal, 24 de febrero de 2025).

No obstante, es importante reconocer que esta construcción teórica, basada en experiencias subjetivas y prácticas artísticas situadas, también presenta ciertos límites. La naturaleza introspectiva y fenomenológica del enfoque puede dificultar su delimitación conceptual, ya que, al ampliar los márgenes de lo perceptivo, se corre el riesgo de considerar que todo rango de experiencia sensorial es sinestésico. Por ejemplo, durante los laboratorios surgieron elementos como los sueños, la imaginación y los recuerdos, que generaron cuestionamientos sobre si podían o no considerarse experiencias sinestésicas. No fue sencillo encontrar respuestas claras: concluimos que no todos los recuerdos, sueños o imaginaciones son sinestésicos, pero algunas experiencias sinestésicas pueden surgir o ser provocadas por ellos. Lo mismo ocurre con los estados alterados de conciencia. Por ello, seguimos trabajando en lograr una delimitación más precisa del concepto.

Además, aunque se han articulado tres dimensiones amplias del fenómeno sinestésico, éstas no abarcan toda la complejidad del concepto en su diversidad interdisciplinaria. Un ejemplo de ello es la propuesta de Juan Vizcaíno sobre el “registro sinestésico”, que no pudo ser integrada plenamente en esta investigación, pero que abre nuevas líneas posibles de indagación.

### El tejido de los sentidos sinestésicos

La sinestesia, comprendida desde una perspectiva fenomenológica, sensible y empírica, se revela como una facultad perceptiva ampliada que trasciende su tradicional concepción como condición neurológica. Esta ampliación conceptual en donde se establecen tres dimensiones de la sinestesia, como condición, experiencia y acción, permite identificar experiencias sinestésicas en la cotidianidad y analizar la experiencia desde distintas disciplinas y enfoques.

Los actos sinestésicos, concebidos como acciones o elaboración de dispositivos de experimentación, abren rutas para la creación artística, aunque no fueron mencionadas en este artículo ni el enfoque principal de esta investigación. El análisis de las experiencias compartidas durante el LIEAS sugiere que la sinestesia puede ser cultivada mediante prácticas de atención dirigida, estimulación sensorial cruzada y diálogo interdisciplinario, impulsados por medios artísticos que provocan aperturas perceptuales profundas. Este laboratorio operó como un campo de prueba vivo, donde el cuerpo, la memoria, la emoción, la imaginación y lo colectivo se entrelazaron para detonar experiencias multisensoriales.

Más allá de validar la sinestesia como fenómeno perceptivo, esta investigación encontró métodos de creación del conocimiento colaborativo y herramientas para trabajar con el campo sensible. Se concluyó que lo sinestésico puede manifestarse en la vida cotidiana cuando aprendemos a mirar con el oído, escuchar con la piel y percibir con el cuerpo entero.

Esta exploración también invita a repensar los métodos de construcción del conocimiento, proponiendo que lo sensorial, lo afectivo y lo personal también son estructuras epistemológicas.

## Referencias citadas

- Calderón, N, y Brenda J. Caro (2020). *¿Indisciplinar la Investigación Artística? Metodologías en construcción y reconstrucción*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Castillo Sanguino, N. (2020). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 10 (20), 7–18.
- Curwen, C. (2018). “Music-Colour Synesthesia: Concept, Context and Qualia.” En *The Neurosciences of Synesthesia*, editado por Julia Simner y Edward M. Hubbard, 93–110. Nueva York: Springer.
- Hubbard, Edward M. (2007). Neurophysiology of Synesthesia. *Current Biology* 17 (18): 193–204.
- Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la Percepción*. Traducido por J. Ortega y Gasset. Barcelona: Península. (Obra original publicada en 1945).
- Ramachandran, Vilayanur S., y Edward M. Hubbard (2003). Hearing Colors, Tasting Shapes. *Scientific American*, 288 (5), 52–59.